

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CARTA DE ADHESIÓN

RED DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES ACCESIBLES E INCLUSIVOS

Por medio de la presente la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo de la Ciudad de Villarrica manifiesta su interés de integrar la Red de Universidades e Institutos Superiores Accesibles e Inclusivos del Paraguay, impulsada conjuntamente entre la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) en articulación con las Universidades e Institutos Superiores.

Por lo anterior, se presenta la presente adhesión, mediante la cual se manifiesta nuestro compromiso con los objetivos de la Red que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con necesidades específicamente de apoyo educativo que ingresen al nivel superior, a fin de asegurar el acceso, permanencia y conclusión oportuna de su formación académica.

La representación institucional de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo ante la Red está a cargo de:

| N° | Nombre y Apellido | Correo electrónico | Teléfono |
|----|----------------------------------|--|-------------|
| 1 | Dra. Zoraida Alcaraz de Salina | 0983 847227 | 0983 847227 |
| 2 | Lic. Cristian Miguel Jara Ávalos | crisjaraval@gmail.com | 0981 305511 |

Villarrica , 22 de junio del 2022

Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores.

15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo

Tel: (595.21) 452-440 interno 544

Asunción - Paraguay

Correo: dguisits@mec.gov.py

Pag. web: www.mec.gov.py

Código de Xilema: 13176